



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2014 - 2015

No. 006

05
Septiembre
2014

Pag 1-2

Lugar: Sala de Videoconferencia CEEN , Ciudad Obregón, Sonora			Fecha: 05 Septiembre 2014													
Puntos a tratar			Responsable de presentarlo													
1. Se continua con el análisis de las solicitudes para participar en el Programa Alterno de Estímulos al desempeño del personal docente 2. Presentación del Oficio enviado a Personal con respecto a la solicitud de nuevas plazas académicas, Convocatoria 2014-2 3. Mtro. Gabriel Galindo propone este punto para su validación, Presentación de Informe y en su caso Validación por parte de la CAP de los resultados del Programa de Reconocimiento al Instructor Académico 2014 4. Asuntos Generales			CAP													
Acuerdo Tomado		Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:													
1. Se analiza la Solicitud para participar en el Programa Alterno de Estímulos al desempeño del personal docente de los siguientes PTCs: C) de la Convocatoria que a la letra dice: <i>Tienen una productividad académica sobresaliente y por razones estrictamente técnicas, no imputables a su desempeño académico, están imposibilitados a obtener el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP.</i>		Miembros de la CAP	Minuta													
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Nombre del PTCs</th> <th align="center">Dictamen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dr. Eduardo Romero Aguirre</td> <td>NO procede porque actualmente cuenta con Perfil PRODEP , por lo que no aplica el inciso C.), por unanimidad de votos.</td> </tr> <tr> <td>Dr. Rafael Alonso Figueroa Díaz</td> <td>No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, por unanimidad de votos.</td> </tr> <tr> <td>MC Andrés Othón Pizarro Lerma</td> <td>No procede porque no haber obtenido el Grado de Maestría en tiempo, se considera una razón académica, no técnica, por unanimidad de votos.</td> </tr> <tr> <td>MC Jorge Guadalupe Mendoza León</td> <td>No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por unanimidad de votos.</td> </tr> <tr> <td>Mtro. Roberto Limón Ulloa</td> <td>No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO esta imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre del PTCs	Dictamen	Dr. Eduardo Romero Aguirre	NO procede porque actualmente cuenta con Perfil PRODEP , por lo que no aplica el inciso C.), por unanimidad de votos.	Dr. Rafael Alonso Figueroa Díaz	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, por unanimidad de votos.	MC Andrés Othón Pizarro Lerma	No procede porque no haber obtenido el Grado de Maestría en tiempo, se considera una razón académica, no técnica, por unanimidad de votos.	MC Jorge Guadalupe Mendoza León	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por unanimidad de votos.	Mtro. Roberto Limón Ulloa	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO esta imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por	12/09/2014
Nombre del PTCs	Dictamen															
Dr. Eduardo Romero Aguirre	NO procede porque actualmente cuenta con Perfil PRODEP , por lo que no aplica el inciso C.), por unanimidad de votos.															
Dr. Rafael Alonso Figueroa Díaz	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, por unanimidad de votos.															
MC Andrés Othón Pizarro Lerma	No procede porque no haber obtenido el Grado de Maestría en tiempo, se considera una razón académica, no técnica, por unanimidad de votos.															
MC Jorge Guadalupe Mendoza León	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO está imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por unanimidad de votos.															
Mtro. Roberto Limón Ulloa	No procede porque participó en la Convocatoria 2014 a Perfil PRODEP, por lo tanto NO esta imposibilitado técnicamente a obtener el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, Por															



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2014 - 2015

No. 006

05
 Septiembre
 2014

Pag 2-2

unanimidad de votos.				
2. Presentación del Oficio enviado a Personal con respecto a la solicitud de nuevas plazas académicas, Convocatoria 2014-2 (Se Anexa Oficio por parte de la Vicerrectoría Administrativa de autorización de las plazas)	Miembros de la CAP	Minuta	5/09/2014	
<ul style="list-style-type: none"> 4 por jubilación y 1 por fallecimiento. Se dan por enterados los integrantes de la CAP 				
3. Mtro. Gabriel Galindo propone este punto para su validación, Presentación de Informe y en su caso Validación por parte de la CAP de los resultados del Programa de Reconocimiento al Instructor Académico 2014. Se validó por unanimidad por correo.	Miembros de la CAP	Minuta Oficio	5/09/2014	
4. Asuntos Generales: No habrá reunión ordinaria de la CAP el martes 9 de septiembre, debido que tres integrantes de la misma asistirán al taller del programa de estímulos, por invitación de MC Guillermina Urbano.				
Responsable de seguimiento: Dr. Joaquín Cortez González				
Elaboró minuta: Dra. Imelda Lorena Vázquez Jiménez			Revisó minuta: Dr. Joaquín Cortez González	

Asistencia			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Dr. Joaquín Cortez González	Ausente Justificado	Dra. Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	
Dra. Imelda Lorena Vázquez Jiménez		Dr. Jaime Garatuza Payan	
Mtro. Gabriel Galindo Padilla		Dr. Mario Alberto Vazquez García	
Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez		Mtro. Juan Manuel Martínez Montes	
Dr. Ramón René Palacio Cinco		Mtro. Josue Ezequiel Morales Cervantes	